



Suplementos

Dicie

Zona I

Asturias	Opinión	España	Internacional	Economía	Deportes	Espectáculos	Multimedia
Participa							

Portada > Suplementos

Actualidad bursátil, económica y empresarial

Sumario | Contacto

perfil.

David Sota y Manuel Alvarez : Las sombras del impuesto

P.A.R (14/12/2008)

CARGO SON LOS RESPONSABLES DEL DESPACHO DE ABOGADOS ECONOMICOS ALVAREZ&SOTA

FORMACION TANTO ALVAREZ COMO SOTA SON LICENCIADOS EN DERECHO EN LA ESPECIALIDAD ECONOMICA

LUGAR DE NACIMIENTO MANUEL ALVAREZ ES NATURAL DE MADRID AUNQUE LLEVA VARIOS AÑOS EN ASTURIAS. DAVID SOTA ES RIOJANO.

La legislación tributaria avanza y se modifica casi de manera continua, lo que obliga a los contribuyentes (empresas y particulares) a estar siempre atentos a los cambios. Y ahí es donde entran en acción las consultoras, como por ejemplo, la que dirigen Manuel Alvarez y David Sota. Ambos licenciados en derecho económico están al frente del despacho Alvarez&Sota, ubicado en Oviedo desde noviembre del 2007.

Manuel y David son un buen ejemplo de como se puede combinar experiencia con juventud. El primero cuenta con más de 30 años a sus espaldas en el sector, mientras que Sota encarna la juventud aunque sin estar exenta también de horas de trabajo ya que ya son siete años en el negocio. Alvarez y Sota se conocieron después de compartir puesto de trabajo en otro despacho ovetense y el año pasado decidieron poner en marcha su propio negocio. "Hemos sido afortunados porque la totalidad de los clientes que teníamos con anterioridad continúan confiando en nosotros", comenta Sota.

Aunque ambos llevan varios años en Asturias, tanto Manuel como David provienen de otras regiones. El primero es madrileño, aunque casi ya se puede considerar asturiano a tenor de los años que lleva en la región. "Ya tengo hasta nietos asturianos", comenta. Mientras, David tiene sus orígenes en La Rioja y llegó a Oviedo después de un paso por la antigua Arthur&Andersen en la sede de Valladolid. Manuel Alvarez también tiene pasado profesional en la antigua y poderosa consultora.

TRABAJO La línea de trabajo del despacho Alvarez&Sota radica principalmente en el asesoramiento en temas tributarios. Tanto Manuel como David tienen estudios de abogacía pero especializados en economía. "Nuestra misión es dar respuesta rápida y eficaz a cada cliente." Cuando un cliente tiene un problema y necesita ayuda, ahí es donde estamos nosotros, tratando de ayudarlo a resolverlo. Como decimos a veces "Alvarez&Sota siempre a su servicio", comenta Alvarez.

Los clientes que acuden al despacho de estos dos abogados son variados, aunque reúnen una serie de



Manuel Alvarez, sentado en la mesa, junto a David Sota.

Foto:PABLO LORENZANA

características bastante similares. "En su mayoría son personas jurídicas (empresas) y el mayor volumen son pymes, aunque llegamos a tener clientes que estaban cotizando en bolsa", señalan. Lo que si tenían demarcado era que su ámbito de actuación era el territorio nacional.

Dada la situación de la economía, regional, nacional y mundial, es obligado preguntar a estos dos profesionales si están notando en su negocio los rigores de la crisis. Tanto Manuel como David añaden que lo que está variando con la actual coyuntura no es el trabajo en sí mismo, "porque los problemas siguen siendo los mismos. Nosotros jugamos en un territorio (el tributario) donde las normas cambian con mucha rapidez con lo que nuestro trabajo continúa".

Es en el aspecto económico donde el despacho tiene que "aquilatar" más sus negocios. "Ahora tiene que ajustar más las minutas que cobra a los clientes, porque evidentemente no somos ajenos a la situación", precisa Manuel Alvarez.

FUTURO En cuanto a la evolución de los próximos meses, tanto David como Manuel coinciden a la hora de señalar que creen que, en cuanto a volumen de trabajo, "casi todo va a seguir igual, porque además tenemos muchos asuntos que vienen de hace tiempo y que debemos solucionar". Y es que los dos protagonistas recalcan que la acción del estado en materia tributaria sigue su curso. "No bajan el pie del acelerador", precisa Sota.

Este despacho cuenta a su favor con el hecho de que la legislación y la normativa tributaria cambia de manera constante y los clientes necesitan, de ese modo, la información y la formación necesaria para hacer frente a estos cambios. Por tanto, no extraña el contenido optimista de Alvarez&Sota de cara al futuro, al menos al inmediato. Y es que Hacienda no descansa, haya o no haya crisis, la recaudación de impuestos continúa.